



*“2008-2010. Bicentenario de la Independencia y
Centenario de la Revolución, en la Ciudad de México”*

GACETA OFICIAL DEL DISTRITO FEDERAL

Órgano del Gobierno del Distrito Federal

DÉCIMA SÉPTIMA ÉPOCA

8 DE ABRIL DE 2009

No. 563

Í N D I C E

ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL DISTRITO FEDERAL

JEFATURA DE GOBIERNO

- ♦ ACUERDO POR EL QUE SE ESTABLECE EL PROGRAMA ESPECÍFICO DE VERIFICACIÓN ADMINISTRATIVA A LAS MICRO, PEQUEÑAS Y MEDIANAS EMPRESAS DEL DISTRITO FEDERAL 4
- ♦ DECRETO POR EL QUE SE DESINCORPORA DE LOS BIENES DEL DOMINIO PÚBLICO QUE INTEGRAN EL PATRIMONIO DEL DISTRITO FEDERAL, EL INMUEBLE LOCALIZADO EN LA FRACCIÓN REMANENTE DE LA VÍA PÚBLICA QUE SE UBICA AL FRENTE DE LOS NÚMEROS 1952 Y 1954 DE LA CALLE CALZADA DE LA VIGA Y PARTE POSTERIOR DEL INMUEBLE COLINDANTE Y CON ACCESO POR CALLE TAPIOCA NÚMERO 103, ESQUINA CON CALLE CAMPESINOS, COLONIA GRANJAS ESMERALDA, DELEGACIÓN IZTAPALAPA, CON SUPERFICIE DE 1,260.064 METROS CUADRADOS 9

SECRETARÍA DE GOBIERNO

- ♦ PROGRAMA ANUAL DE OBRA PÚBLICA 2009 12

SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL

- ♦ PROGRAMA ANUAL DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DEL AÑO 2009 13

SECRETARÍA DE SALUD

- ♦ ACUERDO MEDIANTE EL CUAL SE DAN A CONOCER LOS DÍAS INHÁBILES DE LA OFICINA DE INFORMACIÓN PÚBLICA DE LA SECRETARÍA DE SALUD DEL DISTRITO FEDERAL Y DE LOS SERVICIOS DE SALUD PÚBLICA DEL DISTRITO FEDERAL, CORRESPONDIENTES AL AÑO 2009 Y ENERO DE 2010, PARA EFECTOS DE LOS ACTOS Y PROCEDIMIENTOS COMPETENCIA DE ESTA OFICINA 14

Continúa en la Pág. 2

- ◆ ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL, QUE MODIFICA EL DIVERSO DE TRECE DE JUNIO DE DOS MIL DOS, POR EL QUE SE DETERMINA LA DIVISIÓN DEL TERRITORIO DEL DISTRITO FEDERAL EN CUARENTA DISTRITOS ELECTORALES UNINOMINALES, Y APRUEBA LA APLICACIÓN DEL MARCO GEOGRÁFICO ELECTORAL PARA LA ELECCIÓN DE DIPUTADOS A LA ASAMBLEA LEGISLATIVA Y DE JEFES DELEGACIONALES EN EL DISTRITO FEDERAL, QUE SE CELEBRARÁ EL 5 DE JULIO DE 2009 34

SERVICIOS METROPOLITANOS S.A. DE C.V.

- ◆ ACUERDO POR EL QUE SE DECLARAN LOS DÍAS INHÁBILES PARA EFECTOS DE LOS ACTOS, TRÁMITES Y PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS EN GENERAL COMPETENCIA DE LA OFICINA DE INFORMACIÓN PÚBLICA DE SERVICIOS METROPOLITANOS, S.A. DE C.V., CORRESPONDIENTES AL AÑO 2009 Y ENERO 2010 39

SERVICIO DE TRANSPORTES ELÉCTRICOS DEL DISTRITO FEDERAL

- ◆ ACUERDO MEDIANTE EL CUAL SE DAN A CONOCER LOS DÍAS INHÁBILES DE LA OFICINA DE INFORMACIÓN PÚBLICA DEL SERVICIO DE TRANSPORTES ELÉCTRICOS DEL DISTRITO FEDERAL, CORRESPONDIENTES AL AÑO 2009 Y ENERO DEL 2010, PARA EFECTOS DE LOS ACTOS Y PROCEDIMIENTOS COMPETENCIA DE ESTA OFICINA 41

CONVOCATORIAS DE LICITACIÓN Y FALLOS

- ◆ **SECRETARÍA DEL MEDIO AMBIENTE.-** LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL.-CONVOCATORIA: 004.- SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE MAQUINARIA Y EQUIPO 43
- ◆ **DELEGACIÓN MIGUEL HIDALGO.-** LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL.- CONVOCATORIA.- SERVICIO CENTRAL DE MONITOREO Y EMERGENCIAS 44
- ◆ **DELEGACIÓN TLÁHUAC.-** LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL.- SERVICIO DE LIMPIEZA PARA BIENES MUEBLES E INMUEBLES 45
- ◆ **DELEGACIÓN VENUSTIANO CARRANZA.-** LICITACIONES PÚBLICAS NACIONALES E INTERNACIONAL.- CONVOCATORIA MÚLTIPLE 05/2009.- ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS 46
- ◆ **SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL DISTRITO FEDERAL.-** LICITACIÓN PÚBLICA DE CARÁCTER NACIONAL.- CONVOCATORIA 004.- CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE TOMA DE MUESTRA DE ANTÍGENO PROSTÁTICO 48
- ◆ **SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO.-** LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL.- CONVOCATORIA: 003.- CONTRATACIÓN DE LOS SERVICIO DE RETIRO, TRATAMIENTO, DESTRUCCIÓN Y DISPOSICIÓN FINAL DE RESIDUOS PELIGROSOS INDUSTRIALES 49

SECCIÓN DE AVISOS

- ◆ BANK OF AMÉRICA MÉXICO, S.A. 50
- ◆ BANC OF AMÉRICA SECURITIES, CASA DE BOLSA, S.A. DE C.V. 60
- ◆ CONTINENTAL SERVICIOS CORPORATIVOS, S.A. DE C.V. 69
- ◆ GRUPO FINANCIERO BANK OF AMÉRICA, S.A. DE C.V. 73
- ◆ COMPAÑÍA INTERNACIONAL DE DIRECTORIOS, S. DE R.L. DE C.V. 80
- ◆ INMOBILIARIA POINTEFINE, S.A. DE C.V. 81
- ◆ FUEL CHECK, S.A. DE C.V. 82
- ◆ INMOBILIARIA DOS CUATRO, S. A DE C.V. 83
- ◆ INMOBILIARIA CAÑONEROS, S.A. DE C.V. 84
- ◆ DISEÑOS MARTINEZ, S.A. DE C.V. 84
- ◆ AVISO 86

SERVICIOS METROPOLITANOS S.A. DE C.V.

ACUERDO POR EL QUE SE DECLARAN LOS DÍAS INHÁBILES PARA EFECTOS DE LOS ACTOS, TRÁMITES Y PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS EN GENERAL COMPETENCIA DE LA OFICINA DE INFORMACIÓN PÚBLICA DE SERVICIOS METROPOLITANOS, S.A. DE C.V., CORRESPONDIENTES AL AÑO 2009 Y ENERO 2010

JAVIER GUTIÉRREZ MURO PLIEGO, Director General de Servicios Metropolitanos, S.A. de C.V., Entidad de la Administración Pública Paraestatal del Gobierno del Distrito Federal, con fundamento en los artículos 71 fracciones I y XI de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Distrito Federal, artículo 53 párrafo 4° del Reglamento de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Distrito Federal; **CONSIDERANDO:**

I.- En términos de lo dispuesto en el Decreto de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Distrito Federal, publicada en la Gaceta Oficial del Distrito Federal en fecha 28 de marzo de 2008, se pretende transparentar el ejercicio de la función pública y garantizar el efectivo acceso a toda persona a la información pública en posesión de los órganos locales: Ejecutivo, Legislativo, Judicial y Autónomos por Ley, así como para todo Ente Público del Distrito Federal que ejerza gasto público.

II.- La Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Distrito Federal, en el artículo 7 establece que en todo lo no previsto en dicho ordenamiento, se aplicará la Ley de Procedimiento Administrativo del Distrito Federal, y en su defecto, el Código de Procedimientos Civiles del Distrito Federal.

III.- De conformidad con el artículo 71 de la Ley de Procedimiento Administrativo del Distrito Federal, las actuaciones y diligencias en ella previstas se practicarán en días y horas hábiles, considerando como inhábiles los días: sábados y domingos, 1 de enero, el primer lunes de febrero en conmemoración del 5 de febrero, el tercer lunes de marzo en conmemoración del 21 de marzo, el 1 de mayo, el 16 de septiembre, el tercer lunes de noviembre en conmemoración del 20 de noviembre, el 1 de diciembre de cada 6 años, el 25 de diciembre y aquellos en que tengan vacaciones generales las autoridades competentes o aquellos en que se suspendan las labores, los que se harán del conocimiento público mediante acuerdo del titular de la dependencia, entidad o delegación respectiva, que se publicará en la Gaceta Oficial del Distrito Federal.

IV.- El Reglamento de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Distrito Federal dispone en su artículo 53 párrafo 4° que se considerarán días inhábiles los señalados por Ley, los señalados por el Jefe de Gobierno del Distrito Federal en el ejercicio de sus atribuciones y los que publique el titular del Ente Público de la Administración Pública en la Gaceta Oficial Distrito Federal.

V.- Que en el numeral 31 de los “Lineamientos para la Gestión de Solicitudes de Información Pública y de Datos Personales a través del Sistema INFOMEX del Distrito Federal”, establece que serán días inhábiles, entre otros, el 1° de enero, el tercer lunes de marzo en conmemoración del 21 de marzo, 1° de mayo, 16 de septiembre, tercer lunes de noviembre en conmemoración del 20 de noviembre y el 25 de diciembre.

Asimismo, en dicho ordenamiento se consideran días inhábiles los días en que tengan vacaciones generales las autoridades competentes o aquellos en que se suspendan las labores o los términos relativos a los procedimientos previstos en dichos lineamientos, mismos que se publicarán en la Gaceta Oficial del Distrito Federal o en el órgano de difusión oficial que corresponda, además de darse a conocer en el sitio de Internet del INFOMEX.

VI.- Que la Ley Federal del Trabajo en su artículo 74, fracciones I, II, III, IV, V, VI y VIII, disponen que son días de descanso obligatorio, entre otros, el 1° de enero, el primer lunes de febrero en conmemoración del 5 de febrero, el tercer lunes de marzo en conmemoración del 21 de marzo, el 1° de mayo, el 16 de septiembre, el tercer lunes de noviembre en conmemoración del 20 de noviembre y el 25 de diciembre.

VII.- Que los días inhábiles de la Oficina de Información Pública de Servicios Metropolitanos, S.A. de C.V., correspondientes al año 2009 y enero de 2010, para efectos de los actos y procedimientos de su competencia son: del 1° al 06 de enero, el primer lunes de febrero en conmemoración del 5 de febrero, el lunes 16 de marzo en conmemoración del 21 de marzo, el jueves 09 y viernes 10 de abril, el 1° de mayo, del 20 al 31 de julio, el 16 de septiembre, el día 2 de noviembre y el tercer lunes de noviembre en conmemoración del 20 de noviembre y del 21 al 31 de diciembre de 2009; así como los días 1°, 4 y 5 de Enero de 2010.

VIII.- Que durante los días declarados inhábiles se suspenderán los plazos y términos en todos aquellos asuntos y procedimientos competencia de la Oficina de Información Pública de Servicios Metropolitanos, S.A. de C.V.

Asimismo, la citada suspensión de plazos y términos será aplicable en la tramitación de las Solicitudes de Información Pública y de Datos Personales, así como de los Recursos de Revisión a través del Sistema Electrónico INFOMEX.

IX.- Que con el fin de dar seguridad jurídica a todas las personas relacionadas con los trámites y procedimientos sustanciados por la Oficina de Información Pública de Servicios Metropolitanos, S.A. de C.V., se hace del conocimiento del público en general el presente Acuerdo, mediante su publicación en la Gaceta Oficial del Distrito Federal, en los estrados de la Oficina de Información Pública de Servicios Metropolitanos, S.A. de C.V., y en su portal de Internet, así como en el Sitio de Internet de INFOMEX.

Por las anteriores consideraciones y fundamentos, el Director General de Servicios Metropolitanos, S.A. de C.V., emite el siguiente:

ACUERDO

PRIMERO.- Para efecto de la Gestión (Recepción, registro, trámite, resolución y notificación) de las Solicitudes de Información Pública y de Datos Personales que ingresan o se encuentran en proceso a través del Sistema Electrónico INFOMEX, TELINFODF, CORREO ELECTRÓNICO DE LA OFICINA DE INFORMACIÓN PÚBLICA, POR ESCRITO O EN FORMA PERSONAL, y demás actos y procedimientos administrativos, competencia de la Oficina de Información Pública de Servicios Metropolitanos, S.A. de C.V., se considerarán inhábiles los siguientes días: del 1° al 06 de enero, el primer lunes de febrero en conmemoración del 5 de febrero, el lunes 16 de marzo en conmemoración del 21 de marzo, el jueves 09 y viernes 10 de abril, el 1° de mayo, del 20 al 31 de julio, el 16 de septiembre, el día 2 de noviembre y el tercer lunes de noviembre en conmemoración del 20 de noviembre y del 21 al 31 de diciembre de 2009; así como días 1°, 4 y 5 de Enero de 2010.

SEGUNDO.- Publíquese en la Gaceta Oficial del Distrito Federal, en los estrados de la Oficina de Información Pública de Servicios Metropolitanos S.A. de C.V., y en el sitio de Internet de INFOMEX.

TERCERO.- El presente acuerdo surtirá sus efectos a partir de su publicación en la Gaceta Oficial del Distrito Federal.

Distrito Federal, a 1 del mes de abril de dos mil nueve.

**DIRECTOR GENERAL DE SERVICIOS METROPOLITANOS
S.A. DE C.V.**

(Firma)

ARQ. JAVIER GUTIÉRREZ MURO PLIEGO



Ciudad
de
México

Capital en Movimiento



“2008-2010. Bicentenario de la Independencia y
Centenario de la Revolución, en la Ciudad de México”

GACETA OFICIAL DEL DISTRITO FEDERAL

Órgano del Gobierno del Distrito Federal

DÉCIMA SÉPTIMA ÉPOCA

30 DE ABRIL DE 2009

No. 580

Í N D I C E

ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL DISTRITO FEDERAL

SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL DEL DISTRITO FEDERAL

- ♦ ACUERDO MEDIANTE EL CUAL SE APRUEBAN LOS DÍAS INHÁBILES DE LA OFICINA DE INFORMACIÓN PÚBLICA DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL DEL DISTRITO FEDERAL, CORRESPONDIENTES AL AÑO 2009 Y ENERO DE 2010, PARA EFECTOS DE LOS ACTOS Y PROCEDIMIENTOS COMPETENCIA DE ESTA OFICINA 3

DELEGACIÓN ÁLVARO OBREGÓN

- ♦ ACUERDO POR EL QUE SE DA A CONOCER LA SUSPENSIÓN DE TÉRMINOS CON MOTIVO DE LA CONTINGENCIA SANITARIA Y EN CONSECUENCIA SE SUSPENDEN LOS TÉRMINOS INHERENTES A LAS SOLICITUDES DE INFORMACIÓN PÚBLICA ASÍ COMO A LA INTERPOSICIÓN DE LOS RECURSOS DE REVISIÓN RELACIONADOS A ÉSTAS ANTE LA OFICINA DE INFORMACIÓN PÚBLICA EN ÁLVARO OBREGÓN, LOS DÍAS QUE SE SEÑALAN 6

DELEGACIÓN CUAUHTÉMOC

- ♦ AVISO POR EL QUE SE HACEN LAS ACLARACIONES QUE SE INDICAN A LOS LINEAMIENTOS Y REGLAS DE OPERACIÓN DE LOS PROGRAMAS SOCIALES EN LA DELEGACIÓN CUAUHTÉMOC, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2009. PUBLICADOS EL 20 DE FEBRERO DE 2009 EN EL NÚMERO 531 DE LA GACETA OFICIAL DEL DISTRITO FEDERAL 8

DELEGACIÓN MILPA ALTA

- ♦ PROGRAMA DE DESARROLLO SECTORIAL (PRODESEC 2009) 12

DELEGACIÓN TLÁHUAC

- ♦ ACUERDO POR EL QUE SE DECLARA LA SUSPENSIÓN TEMPORAL DE LABORES Y DE LOS TÉRMINOS INHERENTES A LOS ACTOS Y PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS COMPETENCIA DE LA OFICINA DE INFORMACIÓN PÚBLICA EN TLÁHUAC 14

Continúa en la Pág. 2

ÍNDICE

Viene de la Pág. 1

DELEGACIÓN TLALPAN

- ◆ LINEAMIENTOS Y MECANISMOS DE OPERACIÓN DE LOS PROGRAMAS SOCIALES A CARGO DE LA JEFATURA DELEGACIONAL EN TLALPAN 2009 15

FIDEICOMISO EDUCACIÓN GARANTIZADA DEL DISTRITO FEDERAL

- ◆ ACUERDO MEDIANTE EL CUAL SE DAN A CONOCER LOS DÍAS INHÁBILES Y EN CONSECUENCIA SE SUSPENDEN LOS TÉRMINOS INHERENTES A LAS SOLICITUDES DE INFORMACIÓN PÚBLICA ASÍ COMO A LA INTERPOSICIÓN DE LOS RECURSOS DE REVISIÓN RELACIONADOS A ÉSTAS ANTE LA OFICINA DE INFORMACIÓN PÚBLICA DEL FIDEICOMISO EDUCACIÓN GARANTIZADA DEL DISTRITO FEDERAL 17
- ◆ ACUERDO POR EL QUE SE DECLARAN COMO DÍAS INHÁBILES EN LA OFICINA DE INFORMACIÓN PÚBLICA DEL FIDEICOMISO EDUCACIÓN GARANTIZADA DEL DISTRITO FEDERAL, LOS QUE SE INDICAN, A PARTIR DEL ESTADO DEL ESTADO DE ALERTA MÁXIMA SANITARIA DECRETADO EN EL DISTRITO FEDERAL 20

SERVICIOS METROPOLITANOS, S.A. DE C.V.

- ◆ AVISO DE SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES DE LA OFICINA DE INFORMACIÓN PÚBLICA DE SERVICIOS METROPOLITANOS, S.A. DE C.V. 22

CONVOCATORIAS DE LICITACIÓN Y FALLOS

- ◆ SECRETARÍA DE OBRAS Y SERVICIOS.- PERSONAS FÍSICAS Y/O MORALES GANADORAS Y MONTOS ASIGNADOS EN LAS LICITACIONES PÚBLICAS 23
- ◆ SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO.- CONVOCATORIA N° 001.- ESTUDIOS DE EXPLORACIÓN GEOFÍSICA Y MONITOREO DE LA PROBLEMÁTICA DE ASENTAMIENTOS EN EL TRAMO DE TERMINAL DEL NORTE - POLITÉCNICO 24
- ◆ CONVOCATORIA N° 002.- MANTENIMIENTO GENERAL A LAS 10 FOSAS EN EL TALLER DE MANTENIMIENTO SISTEMÁTICO TICOMÁN 26
- ◆ CONVOCATORIA N° 003.- APLICACIÓN DE PINTURA EN INTERIORES DE ESTACIONES DEL CENTRO HISTÓRICO 28
- ◆ CONVOCATORIA N° 004.- TRATADO, SELLADO E INYECCIÓN DE FILTRACIONES EN ESTACIONES E INTERESTACIONES DE DIVERSAS LINEAS 30
- ◆ CONVOCATORIA N° 005.- IMPERMEABILIZACIÓN DE AZOTEA EN DIVERSAS ESTACIONES 32
- ◆ CONVOCATORIA N° 006.- REINSTALACIÓN DE REFERENCIAS Y MONITOREO TOPOGRÁFICO PARA EL CONTROL DE HUNDIMIENTOS DE LOS TRAMOS ELEVADO DE LAS LÍNEA 9 (TRANSICIÓN MIXIHUCA-COLA PANTITLÁN) Y "B" (TRANSICIÓN MORELOS SAN LÁZARO A TRANSICIÓN DEPORTIVO OCEANÍA) 34
- ◆ CONVOCATORIA N° 007.- PROYECTO DE REFORZAMIENTO DEL EDIFICIO Y ESCALERA DE EMERGENCIA Y ADECUACIÓN DEL ÁREA DE OFICINAS EN AZOTEA DEL EDIFICIO ORIENTE, Y ESTACIONAMIENTO DEL EDIFICIO PONIENTE SOBRE LA ESTACIÓN JUÁREZ DE LA LÍNEA 3 36

SECCIÓN DE AVISOS

- ◆ REVISTA SENIORS, S.A. DE C.V. 38
- ◆ ASESORIA Y ADMINISTRACIÓN DE SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES, S.A. DE C.V. 38
- ◆ CORPORATIVO INTEGSER, S.A DE C.V. 39
- ◆ PROFESIONALES EN COMPUTO Y SISTEMAS S.A. DE C.V 40
- ◆ FUNDADRILL”, S.A. DE C.V. 40
- ◆ CONSORCIO GECAFI, S.A. DE C.V. 41
- ◆ DISEÑOS MARTÍNEZ S.A. DE C.V. 42
- ◆ EDICTOS 42

SERVICIOS METROPOLITANOS, S.A. DE C.V.**AVISO DE SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES DE LA OFICINA DE INFORMACIÓN PÚBLICA DE SERVICIOS METROPOLITANOS, S.A. DE C.V.**

JAVIER GUTIÉRREZ MURO PLIEGO, Director General de Servicios Metropolitanos, S.A. de C.V., Entidad de la Administración Pública Paraestatal del Gobierno del Distrito Federal, con fundamento en los artículos 71 fracciones I y XI de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Distrito Federal, artículo 7 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Distrito Federal; artículo 71 fracción IX de la Ley del Procedimiento Administrativo del Distrito Federal y numeral 31 segundo párrafo de de los Lineamientos para la Gestión de las Solicitudes de Información Pública y de Datos Personales a través del Sistema INFOMEX del Distrito Federal, doy a conocer el siguiente:

AVISO DE SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES DE LA OFICINA DE INFORMACIÓN PÚBLICA DE SERVICIOS METROPOLITANOS, S.A. DE C.V.

A partir del veintitrés de abril de dos mil nueve el Gobierno Federal, a través de la Secretaría de Salud dio a conocer públicamente que en el Distrito Federal y Estado de México se encontraban casos de “Influenza Porcina”, la cual tiene un alto nivel de contagio. Por tal motivo ante el estado de emergencia sanitaria y a fin de preservar la salud y seguridad de la población esta entidad considera necesario coadyuvar a resguardar la de quines realizan trámites o gestiones en materia del derecho de acceso a la información pública y protección de datos personales, en consecuencia se informa que la Oficina de Información Pública de Servicios Metropolitanos, S.A. de C.V., suspenderá sus actividades a partir del día jueves 30 de abril, reanudándolas el 6 de mayo del año en curso, por lo que durante ese periodo no correrán los plazos y términos relacionados con todos aquellos asuntos y procedimientos competencia de la Oficina referida.

Distrito Federal, a 29 del mes de abril de dos mil nueve.

**DIRECTOR GENERAL DE SERVICIOS METROPOLITANOS
S.A. DE C.V.**

(Firma)

ARQ. JAVIER GUTIÉRREZ MURO PLIEGO
